

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 10.117/2013

El Ayuntamiento de Pozoblanco, en sesión plenaria celebrada el día 25 de noviembre de 2013, adoptó acuerdo de iniciación de procedimiento para la determinación de la imagen logotipo que represente al Consejo Municipal de la Mujer, y la aprobación de las bases que van a regir tal concurso de ideas. Desde el día si-

guiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba se abrirá un plazo de dos meses para la presentación de ideas, las bases estarán a disposición de los/as interesados/as en la página web del Ayuntamiento, los interesados/as en concurrir a este concurso presentaran sus trabajos debidamente cumplimentados, en el registro de entrada del Ayuntamiento de Pozoblanco, en horario de 8,30 h. a 14,00 h. de lunes a viernes, durante el plazo indicado.

Pozoblanco, a 27 de noviembre de 2013. El Alcalde, firma ilegible.